



CP-03-2025
Martes 14 de enero, 2025

GOBIERNO DEPOSITARÁ ESTE 24 DE ENERO MÁS DE ₡161 MIL MILLONES POR SALARIO ESCOLAR

Este viernes 24 de enero, el Ministerio de Hacienda depositará ₡161.789 millones por concepto de salario escolar a 165.473 personas funcionarias públicas activas del Gobierno. Este pago se realiza según el calendario establecido por la Tesorería Nacional.

Los funcionarios que recibirán este pago laboran en el Gobierno Central (ministerios y órganos desconcentrados), Asamblea Legislativa (no incluye Diputados), Defensoría de los Habitantes, Contraloría General de República, Tribunal Supremo de Elecciones y Poder Judicial.

Distribución por entidades y montos a pagar

Entidad	Cantidad de funcionarios	Cifra en millones de colones
Poder Ejecutivo, Asamblea Legislativa, Defensoría de los Habitantes, Tribunal Supremo de Elecciones	139.821	129.824
Poder Judicial	15.522	22.961
Contraloría General de la República	698	1.037
Total	165.473	161.789

Para calcular el monto correspondiente a salario escolar se toman como base todos los salarios brutos devengados (incluyendo extraordinarios) desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año anterior, multiplicados por 8,33%, lo que equivale, aproximadamente, a un salario mensual recibido durante ese período.

El salario escolar está exento del impuesto sobre la renta, sin embargo, se le aplican las retenciones por concepto de cuotas obreras a favor de la CCSS, embargos, pensiones alimentarias y deducciones por afiliaciones, tales como sindicatos, cooperativas, asociaciones, entre otros.